REF: 9.352/1/99

Señor

Ing. CARLOS ARTURO BOTERO JARAMILLO Ciudad -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía NEON Y PLASTICO NEYPLA S.A, constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero G. Aycart Vincenzini, el día diecinueve de octubre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 4 de noviembre del mismo año; en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y las atribuciones señalados en el artículo Vigésimo Séptimo de su Estatuto Social.

Como **PRESIDENTE** de la compañía usted, ejercerá indistintamente con el Gerente General, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,

Ab. Paulina González López

Secretaria Ad - Hoc

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede Guayaquil, 5 de noviembre de 1999.

Ing. Carlos Arturo Botero Jaramillo

C.I. 090321483-1

TUNGURAHUA No.1811 Y CAPITAN NAJERA.

CONSTITUTE Que que feche de her, quede inserite sete Heshenden.

to do PRESENTE do MEGO Y PLANTICO MENTA NA., a faja 61.000, af more 18.000 del Registro Moremail y anetado bajo el añaceo 25.000 del Reportorio -- Archivimbas les amprobantes de paga por Impuesto de Registro y Refensa Mesianal -- Regisquil, veinte y more de -- Revienbro de mil neveciontes neventa y more -- El Registrodor Reportatil Amplento---

Registration Mercantil Supiner del Mantan Gaggegati

